



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

442.134

DECRETO N° 179
QUILLON, viernes 28 enero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

RUT:61.531.000-K

LA SUMA DE \$:1.321

Y SON:UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2021, DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL POR UN MONTO DE \$ 1.321.- APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 542 DE FECHA 28 DE ENERO 2021. DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 52109000574 DEL BANCO ESTADO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140502001	Programa OMIL	1.321		61531000-K	D-542
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		1.321	61531000-K	C-0

TOTALES : 1.321 1.321

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
210485438		R.U.T.			
EGRESO N° 179	FECHA DE PAGO 28 ENE 2022	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME